EL NORTE
100 AÑOS
POR UNA MEJOR ARGENTINA

La caída de los nacimientos no encuentra piso en San Nicolás: 2026 registra otra baja del 3,6%

Los datos del Registro de las Personas contabilizan 1.245 nacimientos desde el 1º de enero hasta el 31 de octubre, frente a los 1.291 del mismo período de 2025. La comparación histórica revela que la cantidad anual de nacimientos cayó un 28,4% en cinco años y un 42,4% en diez años, tomando como referencia los últimos ejercicios completos. **Local 5**

Lunes 16•11•2026 • **16** páginas • Año C • Nº 34.336 • www.diarioelnorte.com.ar **@diarioelnortesn**

EL PLAZO INICIAL VENCE HOY, 16 DE NOVIEMBRE

En sintonía con los intereses del Gobierno, la intervención a la UOM se encamina a una nueva prórroga

El interventor Biglieri, hombre de Angelici, dejará su cargo para asumir en el Consejo de la Magistratura, pero quedará con manejo en el gremio. Se buscará ampliar la tutela judicial sobre el sindicato metalúrgico que vence hoy, lunes 16 de noviembre, al menos hasta febrero, y conducir un proceso electoral a gusto del Gobierno. Entre los hitos más visibles de la gestión de la intervención figuran la firma de paritarias a la baja contra la inflación. **Local 3**



CONSEJO ESCOLAR EXIGE A PROVINCIA RECURSOS PARA PREVENIR LOS EFECTOS DEL SÚPER NIÑO EN LAS ESCUELAS

Consejo Escolar solicitó a Provincia fondos para obras en escuelas de la ciudad por más de 200 millones de pesos. Proyecta intervenciones en 19 establecimientos educativos de nuestro distrito que incluyen recambios de techos completos, sustitución de membranas y mejoras en desagües pluviales. Las obras requieren un presupuesto total de $214.817.155,00. Sin embargo, desde el Consejo Escolar sostienen que "no hubo respuesta" y solo cuentan con la última partida de $24.000.000. **En Foco 2**

RECLAMO SALARIAL

Los docentes de la UTN vuelven a parar el miércoles en todo el país

Piden que el Gobierno cumpla la Ley de financiamiento. El decano de la Facultad Regional San Nicolás, Tomás Avetta, afirmó que "la investigación y las universidades se encuentran completamente desfinanciadas y las cuestiones salariales, muy por debajo de lo necesario". **Local 4**

TEMPORADA 2026/27

Las colonias de verano cuestan hasta $450.000 en la ciudad

Con el receso escolar cada vez más cerca, las familias comienzan a buscar alternativas para el entretenimiento de los más chicos. Los clubes de la ciudad ya difundieron sus tarifas para la temporada 2026/2027. **La otra tapa 16**

A UN PASO DEL ASCENSO

Paraná volvió a ganar y se metió en semifinales del Regional Amateur



Deportes 12

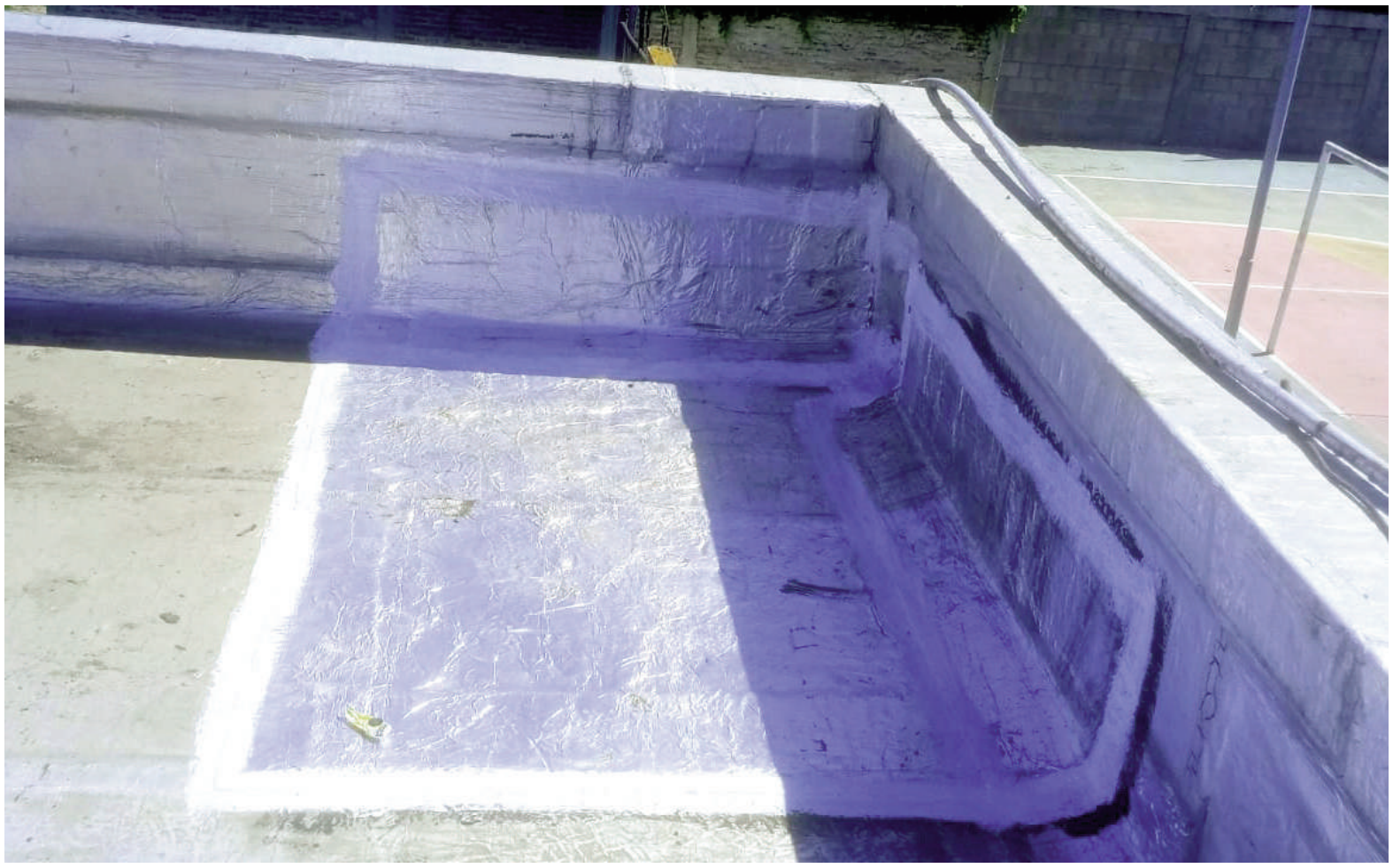
EL NORTE Radio y Streaming
nueva programación
diarioelnortesn y FM 89.9

PREVENCIÓN ANTE LAS INCLEMENCIAS DEL TIEMPO POR EL SUPERNIÑO

Consejo Escolar solicitó a Provincia fondos para obras en escuelas de la ciudad por más de 200 millones de pesos

La entidad proyecta intervenciones en 19 establecimientos educativos de nuestro distrito que incluyen cambios de techos completos, sustitución de membranas o mejoras en sus pluviales. Las obras requieren un presupuesto total de $214.817.155,00. Sin embargo, desde el Consejo Escolar sostienen que "no hubo respuesta" y solo cuentan con la última partida de $24.000.000.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar



Con la reducida partida enviada por Provincia se logrará cubrir solo parte de las obras pendientes, como es el caso de la Técnica 3, donde ya se repararon filtraciones en sus techos.

El fenómeno de El Niño ya se encuentra consolidado y se espera que continúe intensificándose durante los próximos meses. Según la Organización Meteorológica Mundial (OMM), existe una probabilidad cercana al 100% de que persista hasta febrero de 2027 y se prevé que alcance una intensidad muy fuerte hacia finales de este año. Sus efectos pueden alterar las temperaturas y las precipitaciones, y favorecer fenómenos meteorológicos extremos, con diferencias según la región.

En ese marco, desde el Consejo Escolar San Nicolás bregan por la continuidad de obras en diversas escuelas de nuestro distrito, a fin de contar con la estructura edilicia necesaria para evitar inconvenientes en los establecimientos que repercutan, luego, en la educación de los estudiantes.

Según consignó a EL NORTE Eber Riera, presidente del Consejo Escolar local, a fines de octubre la entidad presentó una nota de solicitud a la Dirección General de Cultura y Educación pidiendo que se envíen fondos especiales para afrontar las refacciones necesarias frente a las posibles inclemencias del tiempo por el Súper Niño. Proyectan intervenciones en 19 establecimientos educativos que incluyen cambios de techos completos, cambios de membranas o mejoras en sus pluviales. Las obras requieren un presupuesto total de $214.817.155,00. Sin embargo, desde el Consejo Escolar sostienen que "no hubo respuesta" y solo cuentan con la última partida de $24.000.000.

Solicitud a provincia

La nota presentada oportunamente a Provincia detalla las reparaciones proyectadas en diferentes instituciones con sus respectivos valores presupuestados. A saber: JI 902 - $1.274.000; JI 908 - $5.170.000; JI 916 - $2.240.800; JI 918- $17.300.000; JI 919 - $4.160.000; EP 04 - $6.535.000; EP 07 - $36.970.000; EP 12 - $2.550.000; EP 15 - $27.550.000; EP 17 - $5.322.555; EP 29 - $45.650.000; EP 39 - $2.419.800; EP 44 - $2.605.000; EP 48 - $21.974.000; EEST 1 - $14.570.000; EEST 2 - $4.635.000; EEST 3 - $1.170.000; CFI - $6.415.000; CEC 801 - $7.580.000.

Asimismo, argumenta: "Desde hace tiempo tenemos recortes de fondos en el Compensador y lo que se asigna desde la Cuenta Única de Fondos Presupuestarios (CUFP) no alcanza para mantener los 100 edificios que tenemos en nuestro distrito".

"Le pedimos a la Provincia un presupuesto de las obras por 215 millones y nos mandan una partida de 24 millones. Estamos viendo de qué manera podemos avanzar", remarcaron desde el Consejo nicoleño.

Según lo previsto, con dichos fondos se alcanzarán a cubrir las siguientes obras, algunas de las cuales ya se ejecutaron: Técnica 3, arreglos de filtraciones en techo; EP 17, arreglo de desagües y techos en sectores de la escuela; EP 44, trabajo en canaleta interna; EP 12, recolocación de membrana; JI 916, reacondicionamiento de tanque y filtraciones; JI 902, recolocación de membranas para filtraciones; Técnica 2, recambio de membrana en tres sectores; y JI 919, recambio de membrana en baños.

"Todas estas obras se encuentran en proceso de ejecución porque estos fondos tienen un proceso administrativo diferente a otros, aunque algunas ya fueron terminadas. De las otras intervenciones que nos faltan tendremos que ver cómo las cubrimos", aclaró Riera. Quien destacó la colaboración y trabajo conjunto que la entidad viene realizando de manera directa con la Municipalidad de San Nicolás, que hace desembolsos e inversiones extras en las obras que fueron trabajadas en nuestro distrito.

quiénes somos

Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección:
Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com
Administración:
Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:
ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

EL PLAZO INICIAL VENCE HOY, 16 DE NOVIEMBRE

En sintonía con los intereses del Gobierno, la intervención a la UOM se encamina a una nueva prórroga

El interventor Biglieri, hombre de Angelici, dejará su cargo para asumir en el Consejo de la Magistratura, pero conservará manejo en el gremio. Se buscará ampliar al menos hasta febrero la tutela judicial sobre el sindicato metalúrgico –que vence hoy, lunes 16 de noviembre– y conducir un proceso electoral a gusto del Gobierno. Entre los hitos más visibles de su gestión figura la firma de paritarias a la baja frente a la inflación.



Biglieri logró una silla en el Consejo de la Magistratura por el estamento de la abogacía y ya envió su renuncia por escrito al tribunal con fecha de hoy, 16 de noviembre.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnoirte.com.ar

Los interventores judiciales de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) se preparan para extender al menos un cuatrimestre su interinato y, de ese modo, contar con más tiempo para diseñar una elección interna con una nueva jefatura más cercana al oficialismo y distante de Abel Furlán y sus aliados.

Paralelamente, la Justicia federal citó a declaración indagatoria a Furlán y a la dirigente de La Cámpora Soledad Calle, exadministradora de la obra social metalúrgica (Osuomra). De hecho, las actuales autoridades de la UOM confían en que un eventual procesamiento de Furlán por administración fraudulenta de los bienes del gremio y de la prestadora de salud podría excluirlo de cualquier intento por regresar a la conducción de la organización.

La intervención del mayor sindicato fabril de la Argentina comenzó el 22 de mayo, cuando los camaristas de la Sala VIII laboral Víctor Pesino (el mismo que destrabó la reforma laboral y logró que, de inmediato, el Gobierno le extendiera cinco años su mandato por encima de la edad jubilatoria) y Dora Martínez anularon la elección en Campana y, de ese modo, disolvieron la legitimidad que sostenía a Furlán como jefe de aquella seccional y también como secretario general designado por sus pares de todo el país. Para manejar el sindicato y la obra social fueron nombrados los abogados Alberto Biglieri, Pablo Iglesias y Ariel Alonso, con honorarios superiores a los 12 millones de pesos mensuales, según consta en el acta de la Cámara que los reguló.

Biglieri logró una silla en el Consejo de la Magistratura por el estamento de la abogacía y ya envió su renuncia por escrito al tribunal con fecha de hoy, 16 de noviembre –el mismo día en que asumirá su lugar en el órgano de selección y remoción de jueces–, junto con la sugerencia, consensuada previamente con los camaristas, de continuar como asesor ad honorem. El jefe en los hechos de la intervención (los otros dos fueron nombrados más tarde y se le subordinan) es un hombre de confianza del operador judicial radical y macrista Daniel Angelici y, apenas asumió, validó esos antecedentes al nombrar como asesores en la UOM a Omar Yasín (primer secretario de Empleo de Javier Milei y antes funcionario laboral de Cambiemos) y a Carlos Galina, exjefe de consejeros de la agencia de inteligencia (AFI) de Mauricio Macri.

Paritaria a la baja

Entre los hitos más visibles de la gestión de la intervención figuran la firma de paritarias a la baja contra la inflación y resistidas por buena parte de las seccionales y haber suscripto, por primera vez en la historia del gremio metalúrgico, un banco de horas en una empresa automotriz de origen chino que ni siquiera había iniciado sus actividades en la ciudad de Campana. También desplazó a Calle por sospechas de irregularidades y al mismo tiempo le abrió la puerta de la obra social del sindicato a empresarios y representantes que integraban el gerenciamiento que estuvo vigente en la gestión de Antonio Caló y que tenía como vértice el grupo Basa, del mendocino Raúl Olmos (dueño de medios como Crónica y el diario económico BAE).

Los interventores tenían 180 días de plazo para llamar a elecciones en Campana y reanudar la institucionalidad del sindicato bajo el gobierno de los trabajadores, pero el propio Biglieri ya avisó que no alcanzó a reconstruir los padrones, supuestamente con un desfasaje de un año. El plazo vencerá en pocos días y el propio funcionario ya hizo saber que el proceso electoral en el distrito cuestionado recién podrá llevarse a cabo hacia febrero con una salvedad: apuesta a hacerlo coincidir con el llamado al "colegio electoral" de la UOM que define entre los jefes de sus 54 seccionales de todo el país el nuevo secretario general nacional.

EL PERSONAL NO DOCENTE –DE FATUN– TAMBIÉN PREVÉ UNA HUELGA DE 24 HORAS PARA EL MIÉRCOLES 18

Los docentes de la UTN desarrollan nuevos paros por salarios, ley de financiamiento y presupuesto: el próximo será este lunes

Desde Fagdut piden que el Gobierno cumpla la ley y citaron al papa en su defensa de la universidad. El decano de la Facultad Regional San Nicolás, Tomás Avetta, marcó a EL NORTE: "La investigación y las universidades se encuentran completamente desfinanciadas y las cuestiones salariales, muy por debajo de lo necesario, al igual que los gastos de funcionamiento".



De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La federación gremial de docentes de la UTN –Fagdut– lanzó dos días de medidas de fuerza sin asistencia a los lugares de trabajo. Una tuvo lugar el jueves pasado y la próxima será hoy, lunes 16 de noviembre. Estos paros forman parte de un plan de lucha por reclamos salariales, la no aplicación de la vigente Ley de Financiamiento Universitario y el presupuesto de 2027. Por su parte, los trabajadores no docentes nucleados en Fatun también prevén un paro de 24 horas para el miércoles 18.

"Es una vergüenza que el Gobierno nacional siga sin cumplir la ley y muy doloroso que nuestros colegas docentes se tengan que ir de la universidad porque tienen la heladera vacía", enfatizó el secretario general de Fagdut, Ricardo Mozzi, y destacó lo dicho por el papa León XIV en el discurso inaugural en nuestro país cuando habló de los jóvenes, señalando: "Crear las condiciones para que puedan proyectar libremente su vida en Argentina exige robustecer de manera particular la educación, la formación profesional, la universidad y la investigación".

Avetta sobre el paso de León XIV

Consultado por la visita del pontífice a la Argentina y sus declaraciones en torno a la educación pública, el decano Tomás Avetta consideró a EL NORTE: "Lo que dijo el papa es lo que se viene planteando desde las universidades hace ya un largo tiempo: hacer foco en la educación pública de calidad, en las universidades y en la investigación, que son los puntos más relevantes para el crecimiento en este contexto. La investigación y las universidades se encuentran completamente desfinanciadas y las cuestiones salariales, muy por debajo de lo necesario, al igual que los gastos de funcionamiento. Las declaraciones de León XIV generan impacto en la gente, pero no creo que lo tengan en las decisiones del Gobierno nacional, dado que ya están planteadas sus prioridades y no cambiarán. Más allá de las expresiones, se vio un país unido, que es lo más importante para salir adelante".

Escenario de huelgas compartido

El pleito sobre la aplicación de los artículos 5 y 6 de la ley universitaria, que refieren a la actualización de los salarios docentes y no docentes, continúa en el ámbito judicial. El titular de Fagdut apuntó al Poder Ejecutivo –ya que realizó una nueva apelación– y recordó que la Ley de Financiamiento Universitario ya fue votada y refrendada por el Congreso y por la Justicia en dos instancias.

En la presente jornada no habrá clases presenciales ni virtuales en las 30 facultades regionales que posee la UTN –entre ellas, la de San Nicolás–, el Instituto Nacional Superior del Profesorado Técnico y el Centro de Estudios Bariloche.

> "Las declaraciones de León XIV generan impacto en la gente, pero no creo que lo tengan en las decisiones del Gobierno nacional, dado que ya están planteadas sus prioridades y no cambiarán".
>
> TOMÁS AVETTA, DECANO DE LA FACULTAD REGIONAL SAN NICOLÁS (UTN)

El escenario de huelgas y demandas es compartido. Por ejemplo, los docentes de la Universidad Nacional de Rosario (UNR) cumplirán una semana completa de paro desde este lunes 16 hasta el sábado 21 de noviembre. La medida fue resuelta el jueves pasado por el Congreso de Delegados de Coad, en el marco del conflicto salarial y presupuestario que atraviesan las universidades públicas de todo el país. Las asociaciones de base de Conadu Histórica llevan adelante un paro hasta el 18 de noviembre, mientras que otros gremios docentes anunciaron medidas de fuerza de entre 48 horas y una semana.

SOCIEDAD

La caída de los nacimientos no encuentra piso en San Nicolás: 2026 registra otra baja del 3,6%

Los datos del Registro de las Personas contabilizan 1245 nacimientos desde el 1º de enero hasta el 31 de octubre, frente a los 1291 del mismo período de 2025. La comparación histórica revela que la cantidad anual de nacimientos cayó un 28,4% en cinco años y un 42,4% en diez años, tomando como referencia los últimos ejercicios completos.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar



La cantidad de nacimientos continúa disminuyendo en San Nicolás de los Arroyos y los registros correspondientes a los primeros diez meses de 2026 anticipan un nuevo año de retroceso. Según los datos abiertos del Registro de las Personas de la Provincia de Buenos Aires, entre enero y octubre se contabilizaron 1245 nacimientos, frente a los 1291 registrados durante el mismo período de 2025. La diferencia representa 46 bebés menos y una caída interanual del 3,6%, que profundiza una tendencia descendente sostenida durante los últimos años.

El descenso adquiere una dimensión considerable cuando se amplía la comparación histórica. Las estadísticas provinciales muestran que San Nicolás pasó de registrar más de 2600 nacimientos anuales durante algunos años de la década de 2010 a contabilizar apenas 1529 durante 2025, el registro más bajo de toda la serie disponible desde 2005. La reducción no responde a una variación aislada, sino a un proceso prolongado que modificó significativamente la cantidad de niños que nacen cada año en el distrito.

Los primeros diez meses de 2026 confirman la tendencia

Los registros mensuales de este año muestran que agosto fue el mes con mayor cantidad de nacimientos, con 143, seguido por junio, con 141. En el extremo opuesto aparece julio, con 104, mientras que septiembre y octubre cerraron con 110 y 109 nacimientos, respectivamente. En promedio, durante los primeros diez meses de 2026 se registraron 124,5 nacimientos mensuales, frente a los 129,1 del mismo período del año anterior.

Aunque todavía resta conocer los registros de noviembre y diciembre, la evolución acumulada permite advertir que San Nicolás se encamina a completar otro año de disminución si se mantiene el comportamiento observado hasta octubre. El resultado prolongaría una secuencia de retrocesos anuales que comenzó después de 2018 y que, con distintas intensidades, se mantuvo hasta 2025.

28% en cinco años

La comparación de los últimos cinco años completos muestra la magnitud del descenso. En 2020 se habían registrado 2135 nacimientos, una cifra que disminuyó a 1921 en 2021, 1841 en 2022, 1671 en 2023, 1552 en 2024 y finalmente 1529 en 2025. Entre los extremos de ese período, San Nicolás perdió 606 nacimientos anuales, equivalentes a una reducción del 28,4%, sin que ninguno de los años intermedios presentara una recuperación respecto del anterior.

La diferencia resulta todavía más pronunciada cuando se retrocede una década. Durante 2015 se habían contabilizado 2654 nacimientos en San Nicolás, mientras que diez años después el registro fue de 1529, es decir, 1125 menos. La caída acumulada alcanza el 42,4%, lo que significa que la cantidad anual de nacimientos se redujo a menos de seis por cada diez de los que se registraban diez años antes. La perspectiva de quince años confirma que el descenso se concentra especialmente en la última década. En 2010 se habían registrado 2532 nacimientos, una cifra que se mantuvo relativamente próxima a los valores de los años siguientes, hasta alcanzar los 2657 de 2014. En comparación con 2010, el registro de 2025 representa una disminución de 1003 nacimientos, equivalente al 39,6%.

La comparación de veinte años permite observar un comportamiento similar. En 2005 se habían registrado 2397 nacimientos, mientras que en 2025 fueron 868 menos, lo que representa una reducción del 36,2%. Durante buena parte del período comprendido entre 2005 y 2015, los registros oscilaron entre aproximadamente 2400 y 2650 nacimientos anuales, antes de iniciar una disminución que se volvió especialmente marcada a partir de 2019.



efemérides

1922 - JOSÉ SARAMAGO. Nace en la comuna portuguesa de Azinhaga el escritor, poeta y dramaturgo José Saramago, premio nobel de literatura de 1998 y autor de novelas como *El Evangelio según Jesucristo* y *Caín*.

1923 - VUELO EN AEROPLANO SOBRE LA ANTÁRTIDA. Se realiza el primer vuelo en aeroplano sobre la Antártida, para efectuar varios reconocimientos de la costa.

1923 - INTERPOL. En Estados Unidos se crea la Interpol, la Organización Internacional de Policía Criminal, la mayor organización de policía internacional del mundo.

1945 - JUAN B. STAGNARO. Nace en la ciudad bonaerense de Mar del Plata el cineasta y guionista Juan Bautista Stagnaro, director de la multipremiada película *Casas de fuego* y autor del guion de *Camila*, nominada al Premio Óscar al mejor filme extranjero.

1945 - CREACIÓN DE LA UNESCO. Se funda en París la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) con el fin de contribuir a la paz mundial.

1951 - OSVALDO POTENTE. Nace en Buenos Aires el exfutbolista Osvaldo "Patota" Potente, quien se destacó como delantero de Boca Juniors en la década de 1970 y marcó 79 goles en 196 partidos para el equipo xeneize. Jugó también en Rosario Central y The Strongest de Bolivia.

1955 - HÉCTOR CÚPER. Nace en la ciudad santafesina de Chabás el exfutbolista y entrenador Héctor Cúper, campeón en Primera División con Ferro Carril Oeste. En su extensa carrera como técnico dirigió a Huracán y Lanús; al Mallorca, el Valencia y el Betis de España, y al Inter y el Parma de Italia, entre otros equipos.

2001 - CARLOS ESTRADA. A los 79 años muere en Buenos Aires el actor Carlos Estrada (Demetrio Jorge Otero Logares), quien filmó más de 40 películas, entre ellas *El rufián* y *La tía Tula*.

Cargador caliente: causas principales y consejos para enfriarlo

El sobrecalentamiento de los accesorios de carga es una señal de alerta que requiere atención inmediata. Resulta fundamental comprender los factores que inciden en este proceso para evitar daños irreparables en el equipo.



El uso intensivo de los teléfonos móviles en la cotidianeidad derivó en una mayor dependencia de los sistemas de carga, lo que pone bajo la lupa el funcionamiento y la seguridad de los accesorios. Uno de los problemas más frecuentes que reportan los usuarios es el aumento excesivo de la temperatura en los adaptadores, un síntoma que, lejos de ser menor, puede comprometer tanto la integridad del cargador como la vida útil de la batería del dispositivo. Según las recomendaciones técnicas, entender los motivos detrás de este fenómeno es el primer paso para aplicar soluciones efectivas que garanticen una carga segura y eficiente.

Uno de los errores más habituales detectados por los especialistas es la carga del dispositivo manteniendo el estuche protector colocado. Si bien las fundas de silicona cumplen una función primordial en la protección contra golpes y deterioros estéticos, estas suelen retener el calor generado durante el proceso de transferencia de energía. Al no permitir que la temperatura se disipe correctamente, el calor se concentra en puntos críticos, lo cual acelera el desgaste del hardware. En este sentido, los expertos subrayan que el calor representa el enemigo principal de los componentes internos. Por ello, se desaconseja terminantemente cargar el teléfono bajo exposición directa al sol, sobre superficies aislantes que concentren temperatura o empleando fundas gruesas que bloqueen la ventilación necesaria para el correcto funcionamiento del sistema.

Para mitigar estos inconvenientes, es esencial adoptar hábitos saludables que no fuercen las capacidades del equipo. Una de las sugerencias principales consiste en mantener la carga de la batería dentro de rangos óptimos, situados habitualmente entre el 20% y el 80%. Las cargas completas desde el 0% al 100% generan un estrés innecesario en las celdas de iones de litio, lo que degrada su capacidad a largo plazo. Asimismo, se recomienda aprovechar las funciones de software integradas, tales como la "protección de la batería" o los sistemas de carga optimizada, configuraciones presentes en la mayoría de los teléfonos actuales que limitan automáticamente el llenado al alcanzar porcentajes seguros para la estabilidad del componente químico.

La elección de los accesorios también juega un papel determinante. Utilizar siempre el cargador y cable originales provistos por el fabricante, o bien optar por alternativas de marcas certificadas, garantiza que el flujo de voltaje y amperaje sea constante. Los cargadores denominados "sin marca" carecen de las certificaciones de seguridad eléctrica obligatorias, las cuales incluyen ensayos de laboratorio de sobretensión, presión, resistencia a impactos y gestión de temperatura. El uso de estos dispositivos no certificados incrementa notablemente el riesgo de sobrecalentamiento. Finalmente, para períodos prolongados, como durante la noche, se aconseja evitar la carga rápida y preferir cargadores convencionales, ya que la celeridad innecesaria en el proceso no hace más que aumentar la temperatura del conjunto. La implementación de estas prácticas de mantenimiento resulta en beneficios inmediatos para la performance técnica del sistema.



«Hombre civilizado no significa hombre mejor»

José Narosky



comuníquese con esta sección: **redaccion@diarioelnorte.com.ar**

EL NORTE lunes 16 de noviembre de 2026 **SAN NICOLAS**

Más de 300 jóvenes participaron de una jornada sobre consumos problemáticos



Más de 300 adolescentes participaron este jueves de una jornada de prevención y concientización sobre consumos problemáticos, encabezada por el médico toxicólogo Carlos Damin. La actividad se desarrolló en el Centro Universitario José Orlando Gaeto y estuvo destinada a estudiantes de tercer año de distintas escuelas del partido de Ramallo.

Durante el encuentro de la mañana, el especialista abordó las consecuencias de los consumos y los excesos, especialmente durante la adolescencia, y brindó herramientas y pautas de cuidado para que los jóvenes puedan desenvolverse frente a situaciones de riesgo. La exposición también incluyó un espacio de intercambio, en el que los estudiantes tuvieron la posibilidad de realizar preguntas y plantear sus inquietudes.

La propuesta tuvo continuidad por la tarde, con una segunda charla abierta a la comunidad, orientada principalmente a los adultos y al papel de las familias en la prevención. En esa oportunidad, Damin hizo hincapié en la importancia de los modelos de comportamiento dentro del hogar y en la necesidad de promover hábitos saludables desde la infancia. “Los consumos están golpeando muy de cerca. Y la verdad que yo me dedico a esto hace 35 años y lo único que he visto ha sido empeorar esto”, expresó el especialista al comenzar su exposición.

Uno de los principales planteos de Damin fue que la prevención no debe recaer exclusivamente en las escuelas ni en las acciones dirigidas a los adolescentes, sino que requiere un compromiso de los adultos. En ese sentido, consideró que trabajar con las familias puede generar cambios más profundos en las conductas y los hábitos de las nuevas generaciones.

“Con los chicos podemos darles algunas herramientas, algunas pautas de cuidado, para que cuando salgan se cuiden y que se diviertan, porque un adolescente tiene que divertirse. Pero yo prefiero trabajar con los adultos porque son los adultos los que creo que pueden generar el cambio, no los chicos”, sostuvo.

El médico también señaló que los comportamientos cotidianos de los mayores tienen una influencia directa en las decisiones de los jóvenes. “Los chicos copian lo que ven en casa. Cuando están solos hacen exactamente lo que hacemos los adultos, porque es el modelo que tienen”, afirmó.

Como ejemplos, mencionó el consumo de alcohol, la automedicación y la falta de actividad física, y advirtió sobre la reproducción de esas conductas en los hijos. “Si en casa se toma alcohol, van a tomar alcohol. Si en casa nos automedicamos, van a tomar pastillas. Si en casa no hacemos deporte, a los chicos no les gusta el deporte”, explicó.

Las dos jornadas buscaron generar espacios de información y reflexión sobre una problemática que atraviesa a distintos sectores de la sociedad, con especial atención en la prevención, el diálogo familiar y la construcción de hábitos saludables.

Realizaron un encuentro lúdico-reflexivo sobre convivencia escolar en la Escuela León Gauna

En la propuesta, estudiantes de séptimo grado participaron de una jornada de reflexión sobre la preadolescencia, los vínculos, las redes y el paso hacia la secundaria.



El equipo interdisciplinario del Centro Integrador Comunitario (CIC) llevó adelante un taller lúdico-reflexivo junto a estudiantes de 7° grado de la Escuela Primaria León Gauna Nº 112, con el objetivo de generar un espacio de intercambio y acompañamiento frente a los cambios y desafíos que atraviesan durante la preadolescencia y el paso de la escuela primaria a la secundaria.

Como parte de la jornada, las chicas y los chicos pudieron conversar sobre esta nueva etapa, expresar sus inquietudes y reflexionar acerca de los miedos, las dudas y las experiencias que acompañan este proceso.

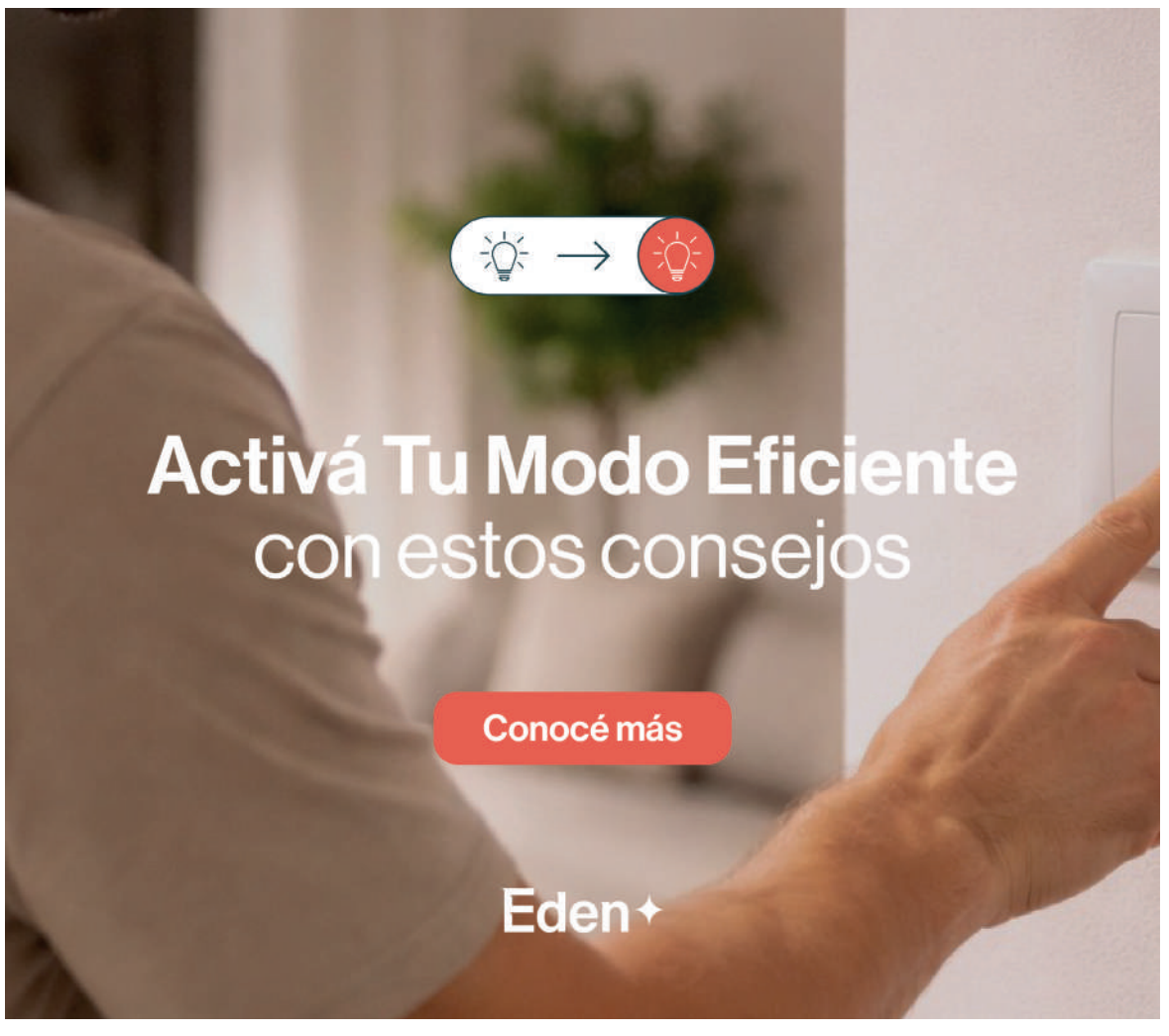
También se abordaron temas de interés vinculados con el uso de las redes sociales, el reconocimiento de las emociones, el autocuidado y el cuidado de los demás.

A través de distintas actividades, las chicas y los chicos pudieron identificar cuáles son esos lugares donde se sienten seguros y quiénes son las personas en las que confían y a quienes pueden acercarse cuando necesitan ayuda.

Fue una oportunidad para conversar sobre la importancia de contar con otros, saber que siempre hay alguien dispuesto a escuchar y reconocer que compartir lo que nos pasa también nos ayuda a sentirnos cuidados.

Para cerrar la jornada, construyeron un afiche colectivo en el que cada estudiante pudo dejar una huella de lo vivido: cómo se sintió, qué aprendió y qué se llevaba de ese encuentro.

Entre las reflexiones compartidas quedó un mensaje que resume el sentido de la propuesta y que vale la pena recordar: pedir ayuda cuando la necesitamos también es una forma de cuidarnos.



Un estudio revela que el 68% de los hogares argentinos agota sus ingresos antes del día 20

El Presidente había cuestionado que los argentinos se quedaran sin dinero antes de fin de mes.

El presupuesto mensual rinde cada vez menos para la mayoría de los hogares argentinos, ya que "el 67,7% no supera el 20 del mes con sus ingresos", lo que significa que dos de cada tres personas se quedan sin dinero 10 días antes que finalice el mes. Los datos corresponden al Monitor de Opinión Pública (MOP) de Zentrix Consultora, que expone que el 14,9% de los encuestados agota su dinero antes del día 10, mientras que el 35,3% lo hace a más tardar el día 15. En el otro extremo de la pirámide, "solo el 31,1% llega a fin de mes", de los cuales apenas un 7,5% reporta capacidad de ahorro.



El 67,7% de los hogares argentinos no llega al día 20 con sus ingresos, según un informe privado.

En este marco, el informe sostiene que "la discusión ya no es solo cuánto se gana, sino hasta qué día alcanza", reafirmando los datos relevados, que anteriormente ya fueron cuestionados por el presidente Javier Milei.

Al respecto, el mandatario se había preguntado: "¿Si se quedan sin plata verdaderamente al día 20, me pueden decir cómo hacen para vivir 10 días sin comer y sin beber?", desestimando la posibilidad de que dicha situación sea una realidad mayoritaria en el país.

El reporte expone que el nivel del deterioro económico se acentúa según el rango socioeconómico y la edad. En la clase baja, el impacto es severo, ya que el 82,4% no supera el día 20 con sus ingresos, el 43,8% no pasa del día 15 y ningún encuestado de este estrato declaró capacidad de ahorro. En el caso de la clase media, el trabajo detalló que concentra la mayor aceleración del deterioro en la comparación intermensual. La proporción que no supera el día 20 ascendió del 51,4% en septiembre al 60,6% en octubre. En cuanto al segmento joven, compuesto por los menores de 40 años, aportó que constituyen otro grupo fuertemente vulnerado, precisando que el 75% no supera el día 20 con sus ingresos y solo el 2,1% logra ahorrar.

Ante ingresos que se agotan en forma anticipada, el endeudamiento actúa como paliativo de emergencia. El 59,4% de los encuestados tomó algún crédito o deuda en los últimos seis meses. Lejos de destinarse a la compra de bienes durables o al consumo suntuario, el financiamiento se orienta a cubrir necesidades primarias. Entre quienes se endeudaron, "el 57,7% lo hizo para cubrir gastos básicos (alimentos y salud) y el 18,3% para pagar tarifas y servicios". Es decir, tres de cada cuatro endeudados (76%) recurrieron al crédito para sostener la subsistencia del hogar.

Con respecto a la percepción sobre el poder adquisitivo del salario, el informe reveló que "el 80,6% considera que su salario no le gana a la inflación". Esta mirada es compartida tanto por votantes opositores (95,2%) como por un 59% de quienes respaldan al oficialismo.

En paralelo, se observa una marcada brecha de credibilidad respecto de las estadísticas públicas, ya que "el 69,6% cree que el dato de inflación que publica el INDEC no refleja adecuadamente la variación de precios que percibe en su vida cotidiana".

El informe explica que esta diferencia responde, entre otros factores técnicos, a que el índice oficial mantiene ponderaciones basadas en la estructura de gasto de 2004/05, subestimando el peso real que insumen hoy las tarifas y los servicios en los presupuestos familiares.



El riesgo país ya frena el crédito a empresas y pega en la economía real

La suba del riesgo país hasta los 830 puntos básicos no tuvo un traslado inmediato al dólar, pero ya afecta el crédito corporativo, la acumulación de reservas y la velocidad de recuperación económica, según advirtió un informe del Banco Provincia.

El riesgo país de Argentina experimentó una fuerte escalada, al pasar de 410 puntos básicos en la primera semana de julio a 830 promediando el mes de noviembre, habiendo alcanzado un pico de 900 a comienzos de mes.

El reporte indicó que sumado al aumento de los rendimientos de los bonos del Tesoro de Estados Unidos, la tasa de interés de los títulos del Estado Nacional trepó del 9% a mediados de año al 13,5% en noviembre, disipando la alternativa de financiamiento externo en el mercado para el Gobierno.

A diferencia de otros episodios de tensión financiera, el dólar solo subió un 3,5% entre julio y octubre frente a una inflación acumulada superior al 8%, lo que apreció el tipo de cambio real multilateral un 2,5%.

El banco bonaerense planteó que aunque el efecto no se haya sentido en el dólar, el salto del riesgo país sí afecta la economía real y puntualizó que el Banco Central (BCRA) redujo sensiblemente su ritmo de compra de divisas, cayendo de un promedio de US$1.900 millones mensuales en el primer semestre a US$880 millones entre agosto y octubre.

El reporte destacó que la desaceleración en las compras del BCRA no respondió a una menor liquidación del campo, ni a una aceleración de la compra de billetes por parte de personas.

El verdadero impacto se dio en el canal corporativo. El encarecimiento del endeudamiento soberano recortó las posibilidades de financiamiento privado.

comuníquese con esta sección: **redaccion@diarioelnorte.com.ar**

EL NORTE lunes 16 de noviembre de 2026 **SAN NICOLAS**

A dos semanas del cierre de las ordinarias, el Congreso acelera el tratamiento del Presupuesto, las PASO y la reforma del BCRA

Diputados buscará sancionar la nueva Carta Orgánica del Banco Central y la ley de Malvinas, además de dictaminar el Presupuesto 2027. En medio de la interna libertaria, el Senado abrirá el recinto para avanzar, a días de la visita del Papa, con Discapacidad. Además, la Cámara Alta retoma el debate de la reforma política.

En 15 días culmina el período de sesiones ordinarias y se vienen jornadas de mucha actividad en el Congreso. Diputados apunta a sesionar este miércoles para sancionar la nueva Carta Orgánica del Banco Central y la ley de Malvinas, así como también a dictaminar el Presupuesto 2027. En tanto, en medio de la interna Patricia Bullrich versus Karina Milei, el Senado abrirá el recinto para avanzar con la ley de Discapacidad, a días de la visita del Papa. Además, la Cámara alta retoma el debate en comisión de la reforma política, con la eliminación de las PASO como eje central.

El 30 de noviembre vence el período de sesiones ordinarias y, por la cantidad de proyectos que se acumulan, se da por descontado que el presidente Javier Milei convoque a sesiones extraordinarias, para dejar sancionadas todas las leyes antes de fin de año. El desafío es grande. Entre otros motivos porque los gobernadores aliados a la Casa Rosada hacen valer cada vez más sus votos en el Congreso.

Como sea, el último jueves, los jefes de bloque aliados a la Casa Rosada se reunieron con su par libertario, Gabriel Bornoroni para definir los pasos a seguir en la Cámara baja. En concreto, se acordó abrir el recinto el miércoles 18 a fin de sancionar la reforma de la Carta Orgánica del Banco Central impulsada por Milei.

Este texto ya había sido votado en Diputados pero, luego de sufrir cambios en el Senado, volvió a la Cámara de origen para su sanción definitiva. Finalmente, el oficialismo y sus aliados aceptaron los cambios introducidos en el Senado en torno al mecanismo de selección del directorio del organismo, por lo que se avanzará con esa versión.

Otro tema de peso previsto para la sesión del miércoles es el proyecto de ley de Defensa de la Soberanía Nacional, que sufrió varias modificaciones en comisión. Se trata de la iniciativa impulsada por el asesor Santiago Caputo, que establece mayores sanciones para las empresas que exploten recursos naturales en las Islas Malvinas sin autorización argentina.

Si bien el proyecto fue dictaminado a finales de octubre, todavía no está definido el texto final. El despacho podría seguir sufriendo modificaciones, por pedido de los aliados pero también de los diputados que dependen de Bullrich, a cambio de garantizarse sus votos en el recinto.

La gran duda es qué ocurrirá con el capítulo 7 que, entre otros ítems, prohíbe que personas jurídicas extranjeras o ciudadanos extranjeros sin residencia permanente financien o intervengan en campañas electorales argentinas. Al mismo tiempo, ese capítulo establece multas económicas si el Consejo de Seguridad Nacional determina que informes o actividades financiadas desde el exterior intervienen en el escenario electoral. Por ser temas electorales, este capítulo requiere una mayoría especial de 129. Su continuidad está en dudas ya que algunas fuerzas provinciales están en contra de acompañarlo tal cual quedó redactado.

Por otra parte, se prevé que la comisión de Presupuesto que conduce "Bertie" Benegas Lynch se reúna el día previo a la sesión –el martes– para dictaminar el Presupuesto 2027 y dejarlo listo para llevarlo al recinto. De ser así, el oficialismo apunta a sesionar el 25 para darle media sanción y girarlo al Senado.

Senado: la interna libertaria atraviesa la semana

La interna libertaria atravesará la semana en el Senado. Por un lado, por presiones por parte de la Casa Rosada, el martes por la tarde la comisión de Asuntos Constitucionales se reunirá para debatir la reforma política. En el entorno de Karina Milei apuntan contra la exministra de Seguridad, a quien acusan de no juntar los votos para suprimir las PASO. Desconfían de la porteña y de sus intenciones de disputarle la presidencia a Milei en las elecciones del año que viene.

En cambio, en el entorno de Bullrich insisten con que el encargado de juntar los votos es Diego Santilli, jefe de Gabinete, ya que es quien negocia con los gobernadores y es precisamente de ellos de quién depende que el texto reúna los votos en el recinto. ¿Qué piden los mandatarios provinciales? Que se oficialice el acuerdo electoral con el partido violeta antes de aprobar la ley. En concreto: que Karina Milei les especifiquen cuántos casilleros les darán en las listas y qué lugares de las listas. El panorama está complicado pero "el Colo" asegura tener los votos.



Si bien se prevé que Milei convoque a extraordinarias, se esperan días intensos.

Patricia Bullrich en modo papal

Además, se prevé que este jueves la Cámara Alta avance con la ley de Inviolabilidad de la propiedad privada, que volvió al Senado luego de que Diputados restableciera la ley de Tierras, junto con el Tratado de Cooperación de Patentes (TCP) que el gobierno local acordó sancionar en el marco de la firma del acuerdo comercial con los Estados Unidos.

Y a esto se le podría sumar otro tema que Bullrich utilizó para desmarcarse, una vez más, de Milei. Mientras el jefe de Estado se mostró en contra de la emergencia en Discapacidad –la cual vetó, intentó derogar e incumplió- la libertaria destacó que esta semana "la propuesta superadora" aprobada en Diputados está lista para ser llevada el recinto del Senado. Y lo hizo con un tono muy a contramano del de Milei y en sintonía con el papa León XIV, que puso el foco en el colectivo de discapacidad, con la visita al Cottolengo Don Orione incluida.

"Estamos listos para tratar la Ley de Discapacidad en el Senado. Una ley necesaria para resolver un problema que lleva demasiados años en disputa y que, sin embargo, demostramos que podemos solucionarlo hablando", escribió Patricia Bullrich en sus redes sociales.

Dicho esto, remató: "Y como vengo recalcando: el país que estamos construyendo es con todos los argentinos, sin que nadie quede afuera".



Gobernadores radicales reclaman protagonismo en la negociación para eliminar las PASO

Alfredo Cornejo, Maximiliano Pullaro y otros tres mandatarios de la UCR son interlocutores centrales de la discusión con la Casa Rosada. El partido busca garantías para competir en sus provincias y conservar lugares en las listas legislativas de 2027. Las diferencias internas sobre las primarias y el reclamo por las colectoras.

Los gobernadores radicales buscan aprovechar su peso territorial y parlamentario en la negociación con el Gobierno por la reforma electoral. Alfredo Cornejo, Maximiliano Pullaro y otros tres mandatarios de la UCR se convirtieron en interlocutores centrales de las conversaciones con la Casa Rosada, pero tienen una agenda propia: garantizar condiciones para competir en sus provincias en 2027 y preservar su representación en el Congreso.

La discusión excede la eliminación de las PASO. Los mandatarios quieren que un eventual acuerdo con La Libertad Avanza contemple el futuro de sus armados provinciales y la posibilidad de llevar candidatos propios en las listas nacionales. Entre los planteos que pusieron sobre la mesa aparece la implementación de listas colectoras, una alternativa que les permitiría compartir la boleta presidencial de Javier Milei sin resignar sus candidatos legislativos. La propuesta todavía genera dudas dentro del radicalismo.

Los cinco gobernadores involucrados son Cornejo (Mendoza), Pullaro (Santa Fe), Juan Pablo Valdés (Corrientes), Carlos Sadir (Jujuy) y Leandro Zdero (Chaco). Aunque comparten el interés por fortalecer su posición frente al oficialismo, tienen necesidades electorales diferentes y no todos mantienen la misma postura sobre las primarias. En ese escenario, el radicalismo intenta coordinar sus reclamos para que el acompañamiento legislativo no se traduzca en un debilitamiento de sus estructuras provinciales.

Las diferencias también aparecen en las posiciones sobre la reforma. Pullaro ya manifestó su respaldo a suspender las PASO, aunque desde su entorno aclararon que no está participando de una negociación particular con el Gobierno. En el Senado, en tanto, fuentes del bloque de la UCR señalaron que todavía no hubo una discusión interna sobre el proyecto y que es un tema que están trabajando con las provincias.

En Mendoza, el entorno de Cornejo reconoció que las conversaciones con los gobernadores están en marcha y que el resultado de ese proceso será determinante. El mandatario tiene, además, un desafío propio para 2027: no puede buscar la reelección y necesita ordenar la sucesión provincial. En Corrientes, por su parte, el oficialismo local logró retener la gobernación con Juan Pablo Valdés, mientras que en Jujuy y Chaco los mandatarios también tienen sus propios desafíos para sostener sus espacios de poder.



Los radicales quieren negociar con el oficialismo.

El peso de los gobernadores también se explica por la composición del Senado. La UCR cuenta con diez integrantes y sus votos pueden resultar determinantes para que el oficialismo alcance los 37 apoyos necesarios para modificar el régimen electoral. Sin embargo, los mandatarios no tienen un control automático sobre todos los legisladores de sus provincias y las diferencias dentro del bloque radical agregan incertidumbre a las conversaciones. En ese contexto, la negociación representa una oportunidad para que la oposición dialoguista radical intente establecer condiciones en la relación con Milei. Los gobernadores necesitan preservar sus territorios y evitar que un acuerdo nacional termine condicionando sus armados locales. La discusión por las PASO se convirtió así en una primera instancia para medir hasta dónde pueden hacer valer su autonomía política frente a La Libertad Avanza.

La convocatoria que puso en marcha el debate

La discusión empezará formalmente mañana martes a las 15, cuando se reúna la Comisión de Asuntos Constitucionales del Senado, que preside el fueguino Agustín Coto.

La citación incluye como único punto del temario el proyecto de Reforma Electoral Integral enviado por el Poder Ejecutivo. La convocatoria llegó después de que el Gobierno acelerara las conversaciones con los bloques aliados y con los gobernadores, pero no implica que ya tenga asegurados los votos para avanzar.

El objetivo del oficialismo es conseguir dictamen y llevar la iniciativa al recinto una semana después. Sin embargo, el camino parlamentario todavía depende de los acuerdos con la UCR y el PRO. La reforma del régimen electoral requiere una mayoría especial de 37 votos en el Senado: La Libertad Avanza cuenta con 21 bancas y necesita sumar a buena parte de los diez senadores radicales y de los tres del PRO, además de otros bloques.

En ese escenario, la convocatoria también funciona como una primera instancia para que los espacios opositores dialoguistas definan hasta dónde están dispuestos a acompañar. Tanto en la UCR como en el PRO habían advertido que no existía un acuerdo cerrado sobre la iniciativa. Además, ambos sectores habían explorado alternativas para modificar el sistema de primarias sin avanzar directamente con su suspensión.

La discusión que se abre el martes pondrá a prueba esas diferencias y, sobre todo, la capacidad de los gobernadores radicales para hacer valer sus reclamos en la negociación.

En paralelo al inicio del tratamiento parlamentario, el Gobierno prepara nuevas reuniones con los gobernadores para la semana próxima. Desde el entorno de Diego Santilli confirmaron que el ministro del Interior mantiene un diálogo permanente con los mandatarios provinciales por la reforma electoral, aunque todavía no precisaron qué días se realizarán los encuentros ni quiénes participarán. En el equipo del funcionario aseguran que Santilli está confiado en que cuenta con los votos necesarios para avanzar con la eliminación de las PASO.

Esa expectativa contrasta con las señales que llegan desde algunos sectores de la oposición dialoguista, donde todavía no hay una posición unificada y los mandatarios provinciales por la reforma electoral, aunque todavía no precisaron qué días se realizarán los encuentros ni quiénes participarán.

En el equipo del funcionario aseguran que Santilli está confiado en que cuenta con los votos necesarios para avanzar con la eliminación de las PASO. Esa expectativa contrasta con las señales que llegan desde algunos sectores de la oposición dialoguista, donde todavía no hay una posición unificada y los gobernadores radicales buscan hacer valer su peso en la negociación.



Fondos y obras en territorio bonaerense

El Presupuesto 2027 contempla $4,05 billones para infraestructura: obras hidráulicas, viviendas, plantas potabilizadoras, centros de desarrollo, etc.

La Provincia proyecta millonarias inversiones en infraestructura para 2027, con obras distribuidas en distintos municipios bonaerenses y destinadas a áreas que van desde el saneamiento y la provisión de agua potable hasta la construcción de viviendas, establecimientos sanitarios y educativos. A partir del extracto oficial, el detalle de las partidas contempladas en el proyecto de Presupuesto permite conocer cuáles son los trabajos que el gobierno de Axel Kicillof prevé ejecutar durante el próximo ejercicio y qué distritos aparecen entre los destinatarios de los recursos.

En términos generales, el Ejecutivo bonaerense proyecta destinar unos $4,05 billones a darle continuidad al Plan de Obra Provincial, una partida que representa aproximadamente el 4% del total de las erogaciones previstas para 2027. Se trata de uno de los componentes centrales del gasto de capital, en un escenario en el que la administración provincial busca sostener la inversión pública pese a las dificultades financieras y la reducción de las transferencias nacionales.

El programa contempla la continuidad de obras hidráulicas, infraestructura universitaria, intervenciones en hospitales y centros de atención primaria de la salud, mantenimiento de rutas provinciales y construcción de viviendas. También se prevé avanzar con proyectos que quedaron paralizados por decisión del Gobierno nacional, una de las cuestiones que la administración de Kicillof viene señalando como parte del impacto del recorte de fondos nacionales sobre la infraestructura bonaerense.



Estación de bombeo de La Emilia.

Al observar el detalle territorial, el presupuesto permite identificar una multiplicidad de intervenciones en los municipios. Las partidas incluyen trabajos vinculados con redes de agua potable, desagües y saneamiento cloacal, construcción y mejoramiento de viviendas, obras viales, infraestructura urbana y equipamiento para distintos servicios públicos. La distribución alcanza a distritos del Conurbano y del interior provincial, con proyectos de diferente escala y montos de inversión.

Cabe aclarar que algunos municipios no aparecen con obras particulares individualizadas, aunque sí pueden estar alcanzados por proyectos de carácter regional o compartido con otros distritos, como ocurre con las intervenciones previstas sobre la cuenca del río Reconquista. A su vez, el Presupuesto contempla trabajos en determinados barrios sin especificar a qué municipio pertenecen. Es el caso de las obras mencionadas para el barrio San Cayetano, cuya ubicación no puede determinarse a partir de la documentación presupuestaria. Por ese motivo, esos proyectos no fueron asignados arbitrariamente a ninguna comuna en el relevamiento.

En tanto, mientras la Legislatura comienza a debatir las herramientas financieras y presupuestarias para el próximo año, el listado de obras permite poner en perspectiva el alcance territorial de la inversión que proyecta la administración bonaerense. Agua, cloacas, viviendas, rutas y establecimientos públicos forman parte de una planificación que tendrá como desafío no solamente conseguir los recursos necesarios, sino también traducir las partidas presupuestarias en trabajos concretos para los bonaerenses.

Obras comprometidas en alguno de los municipios:

Ramallo

- Desagües pluviales en la cuenca de calles Velázquez: $11.017.800.000.
- Adecuación del sistema de agua y cloacas: $5.000.000.

San Nicolás

- Puesta en valor del terraplén de cierre y operación y mantenimiento de la estación de bombeo de La Emilia: $185.000.000.

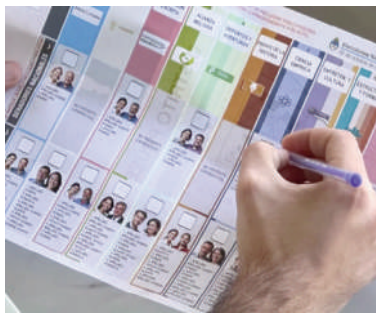
San Pedro

- Nueva estación transformadora San Pedro Industrial: $3.742.084.001.

LLA vuelve a impulsar la Boleta Única de Papel en la PBA

La Libertad Avanza busca instalar en la agenda bonaerense la implementación de la Boleta Única de Papel (BUP), el sistema que se utiliza en las elecciones nacionales y que el oficialismo pretende llevar a la provincia de Buenos Aires. El senador Matías de Urraza defendió la iniciativa y cuestionó las limitaciones del mecanismo actual, al considerar que el cambio permitiría ordenar y transparentar el proceso electoral.

A través de sus redes sociales, el legislador explicó cómo funcionaría el sistema y destacó que los votantes recibirían "un solo papel oficial con todas las listas". En ese sentido, señaló que cada elector podría marcar su opción en las distintas categorías y completar así su voto.



"Sin boletas que faltan, sin tijera y sin depender de que cada partido reponga sus papeletas", resumió De Urraza al enumerar las ventajas que, a su entender, ofrece la modalidad.

Sin embargo, advirtió que para implementar la BUP en territorio bonaerense es necesario avanzar con una modificación de la legislación electoral. "En Nación ya se vota así. En la Provincia de Buenos Aires todavía no, porque hace falta una reforma electoral propia", sostuvo.

Finalmente, el senador planteó que el objetivo de su espacio es extender el modelo nacional a los comicios provinciales. "Lo que funciona en Nación con Milei, lo queremos para los bonaerenses: orden y control en cada mesa", afirmó.



REGIONAL AMATEUR

Paraná ganó y avanzó a semifinales

El Celeste derrotó a Deportivo Malvinas de Ingeniero Adolfo Sourdeaux (Liga de Escobar) por 2 a 0 como visitante y se clasificó para las semifinales de la Región Pampeana Norte del Torneo Regional Federal Amateur. Tras prevalecer por 2 a 1 en la ida, redondeó un global de 4 a 1. Federico Garilio e Ignacio Garate, uno en cada tiempo, marcaron los tantos para el equipo nicoleño.

En la próxima instancia, el conjunto que dirige Fernando Stagnari chocará con Atlético Chascomús, que eliminó a San Lorenzo de Villa Castells (Liga Platense) al derrotarlo por 2 a 1 como local, tras igualar 1 a 1 en el primer duelo. La serie la iniciará como visitante el próximo fin de semana y definirá la historia en Rivadavia y Necochea siete días más tarde.

De superar este cruce, los dirigidos por Stagnari asegurarán una plaza en el nuevo Torneo Argentino del Interior 2027, además de seguir en carrera por el ascenso al Federal A.

NACIONAL SUB-15

San Nicolás perdió la final

El seleccionado de San Nicolás cayó 1 a 0 ante Jujuy ayer domingo, en Neuquén capital, en la final del Torneo Nacional de Selecciones Sub-15. De esta manera, el conjunto jujeño se consagró campeón, mientras que el equipo nicoleño cerró una destacada participación con el segundo puesto.

El encuentro fue muy disputado y se definió en el tramo final del partido. A los 12 minutos del segundo tiempo, San Nicolás tuvo una gran oportunidad para abrir el marcador, pero Alfredo Chávez no pudo convertir desde el punto del penal: su remate se estrelló en el palo.

Cuando parecía que la definición se encaminaba hacia otro desenlace, llegó el golpe para el seleccionado nicoleño. A los 34 minutos del complemento, Luca Gualchi marcó el único tanto de la final y le dio el triunfo y el título al seleccionado de Jujuy.

Pese a la derrota, San Nicolás se quedó con un valioso subcampeonato nacional, con el que coronó un gran recorrido en el certamen y dejó en alto el fútbol de la ciudad.

FÚTBOL LOCAL

La Emilia empató con General Rojo y sigue en la punta

El Pañero igualó 1 a 1 ante el Chacarero en el Jacinto "Gato" López y se mantiene cómodo en la cima, mientras que el visitante marcha tercero a seis puntos.



El equipo que dirige Joaquín Gascón logró un valioso empate ante el puntero. EL NORTE

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Ayer domingo se completó la fecha 13 del Torneo Clausura "Juan Pablo Passaglia". La Emilia empató 1 a 1 ante Gral. Rojo en el estadio Jacinto "Gato" López y se mantiene como gallardo líder con 32 puntos, a dos fechas del cierre de la fase regular, ahora seguido más de cerca por Somisa.

Fausto Campiotti puso en ventaja al Pañero y Eugenio Sabedra marcó la paridad para el elenco que conduce Joaquín Gascón.

El equipo que conduce Emanuel "Chacho" Ojeda derrotó a Argentino Oeste por 2 a 0 en el Manuel Santos Podestá y ahora lo escolta con 28 unidades. Y el Chacarero, con la igualdad obtenida en rodeo ajeno, se ubica tercero con 26; todos ellos ya tienen el boleto asegurado a la Liguilla, instancia en la que se definirá la fase final.

La nota saliente la dio Defensores con su aplastante victoria sobre 12 de Octubre, al que batió por 13 a 1 en el Salomón Boeseldín. De esta forma, comparte el séptimo escalón junto a Regatas con 22 puntos.

El Náutico superó a Fútbol San Nicolás por 3 a 1: Kevin Correa puso en ventaja al Albirrojo y Juan Cruz Varas, con un triplete, lo dio vuelta para el elenco de la ribera. En la próxima jornada, el equipo que conduce Sergio Barbieri disputará un choque clave ante el Granate en barrio Prado Español.

Por su parte, Conesa consiguió un triunfo vital para conservar sus chances intactas al superar a San Martín de Pérez Millán por 2 a 1 en el Idilio Higinio Izarra, con dos conquistas de Santiago Zupanovich. Con 21 unidades, se ubica en el noveno peldaño y visitará a Matienzo con la necesidad de ganar para mantener posibilidades.

En cambio, el General quedó en el décimo escalón con 18 puntos y escasas probabilidades de entrar a los playoffs. Y el conjunto que dirige Emanuel Romby ganó el clásico de Ramallo Pueblo al doblegar a Social por 2 a 1 en el Simón Apiza, por lo que el Celeste quedó totalmente fuera de carrera.

Resultados de la fecha 13:

Conesa 2 - San Martín 1
Goles: Santiago Zupanovich (2) (C) - José Gómez (SM).

Social 1 - Matienzo 2
Goles: Elías Martínez (S) - Facundo Roma y Alexis Luna (M).

F. San Nicolás 1 - Regatas 3
Goles: Kevin Correa (FSN) - Juan Cruz Varas (3) (R).

Defensores 13 - 12 de Octubre 1
Goles: Jeremías Bertacín (4), Martín Rodríguez (3), Valentín Benítez, Tobías Garro (2), Milton Olego, Montivero y Agustín Delgado (D) - Diego Seguí (12O).

Argentino Oeste 0 - Somisa 2
Goles: Joaquín Cámpora y José Pittaluga (S).

La Emilia 1 - Gral. Rojo 1
Goles: Fausto Campiotti (LE) - Eugenio Sabedra (GR).

Posiciones

Equipos	Pts.	PJ
La Emilia	32	13
Somisa	28	13
Gral. Rojo	26	13
Paraná	25	13
Los Andes	24	13
Belgrano	23	13
Defensores	22	13
Regatas	22	13
Conesa	21	13
San Martín	18	13
Argentino Oeste	14	13
Social	13	13
12 de Octubre	11	13
El Fortín	7	13
Matienzo	6	13
F. San Nicolás	3	13

Godoy Cruz ascendió a Primera

Godoy Cruz vivió una nueva tarde histórica, venció a Tristán Suárez por 3 a 1 y salió campeón de la segunda categoría del fútbol argentino para regresar a la Primera División.

En el partido que se disputó en el estadio Julio César Villagra, propiedad de Belgrano de Córdoba, el elenco mendocino se impuso con tantos de Esteban Burgos, de penal a los 12 minutos de primer tiempo, Axel Rodríguez, en 32 minutos y Martín Pino, a los 23 del complemento, mientras que el descuento fue obra de Marcos Enrique, cuando iban 40 minutos del primer tiempo.

Además, el elenco de Ezeiza terminó el partido con diez hombres por la expulsión del defensor Agustín Baldi, que vio la segunda amarilla a los 42 minutos del complemento.

Con la victoria en el partido decisivo, el equipo que conduce Pablo De Muner pudo ponerle el broche de oro a una segunda rueda excelente y volvió a la máxima categoría del fútbol argentino tras solo un año de ausencia, superando el descenso traumático que vivió en 2025.

Luego de un año largo en la Primera Nacional, en el que un arranque irregular de la mano del entrenador Mariano Toedtli fue continuado por el buen trabajo de Pablo De Muner, el Tomba pudo volver a la Primera División, en la que disputó 17 de los últimos 18 años. El primer gol del partido llegó a partir de un penal polémico sancionado por el árbitro Nicolás Ramírez, que habitualmente se desempeña en Primera, y fue convertido por el defensor Esteban Burgos, que cruzó un derechazo bajo a los 11 minutos del primer tiempo.

Cuando iban 31 minutos de la primera parte, un córner al segundo palo fue cabeceado por Martín Pino para la aparición de Axel Rodríguez, que desvió la trayectoria de la pelota con la cabeza y puso el 2-0.

Luego de que Marcos Enrique descuente con un gran disparo, a los 40 minutos del primer tiempo, Pino sentenció el resultado en 22 minutos de la segunda etapa, cuando Santiago Martínez avanzó por izquierda y cruzó un centro buscapié para que el delantero defina, favorecido por una floja reacción del arquero Joaquín Bigo, y sentencie el resultado.

Por otra parte, Gimnasia y Tiro de Salta dio la nota en el Reducido al vencer a Ferro Carril Oeste por 1 a 0 en Caballito, con gol de Fabricio Rojas. Y Deportivo Morón siguió en carrera al empatar 1 a 1 como local frente a Colegiales, por tener ventaja deportiva. Monserrat puso en ventaja al elenco visitante, e Íñiguez igualó para el Gallo.

Nelson Pugliese es el nuevo presidente de Vélez

Nelson Pugliese, nuevo presidente de Vélez, al imponerse en los comicios este domingo y con el 38% de los votos, fue crítico con el reparto de ingresos por parte de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA), además de la forma de votar de otros dirigentes en las reuniones de Comité.

Cuando aún era vicepresidente de Fabián Berlanga, presidente saliente que ejercerá como vicepresidente tercero a partir del año próximo, Pugliese había lamentado que "con los ingresos de AFA no le pagás ni a dos jugadores".

El respaldo de la Unidad Velezana –conformada por cinco agrupaciones– permitió que Pugliese, líder de la lista Legado Vélez, se impusiera en las últimas elecciones con el voto del 38% del electorado, mandato con el que conducirá el club entre 2027 y 2030.

Nelson Pugliese se impuso en las elecciones con mayor participación en la historia de Vélez, al contar con 9769 votantes, y dejará su cargo de vicepresidente para pasar a ser el máximo mandatario del club. Con 61 años y 50 como socio del club, el licenciado en Economía, que tiene experiencia en servicios financieros, se transformó en el trigésimo sexto presidente de la historia del Fortín y, a diferencia de la gran mayoría de los presidentes de la Primera División, tuvo declaraciones antagónicas respecto de la actual conducción de la AFA.

"El fútbol argentino no tiene vida a largo plazo bajo este esquema de ingresos y egresos", había soltado como una bomba el actual presidente fortinero algunos meses atrás, en declaraciones al medio partidario Sábado Vélez.

Sobre ese tema, el entonces vicepresidente afirmó que los ingresos que aporta la AFA no alcanzan ni para el pago del salario de dos jugadores, y cuestionó los montos que se cobran por cada ronda de la Copa Argentina y por ser campeón, cuando "se sabe cuánto cobran los jugadores". Además, Pugliese había cuestionado la integridad de otros presidentes al comentar que "no hay que levantar la mano en forma sistemática" en las votaciones dirigenciales, sino hacerlo "por convicción". "A veces acompañás porque estás convencido, pero no quita que en paralelo tengas que dar debate", continuó el presidente, que ejemplificó: "Si mañana la AFA sale a proponer 'no a las SAD', nosotros vamos a levantar la mano, pero eso no nos transforma en 'secanucas'".

LIGA ARGENTINA DE BÁSQUET

Gran triunfo de Regatas

El Náutico se impuso en el alargue por 96 a 92 como local sobre Ciclista Juninense. En el conjunto nicoleño, el estadounidense Maurice Walton fue el goleador con 27 puntos, mientras que tuvo un muy buen estreno su compatriota Elías Cave, con 17 tantos.



De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

En un partidazo, Regatas venció en suplementario por 96 a 92 en "La Ribera" a Ciclista Juninense y se mantiene en las principales posiciones de la Conferencia Sur de la Liga Argentina de Básquet. En el tiempo regular habían finalizado empatados en 79, con la visita teniendo la última bola como para ganarlo.

En el equipo nicoleño, el estadounidense Maurice Walton terminó como goleador con 26 puntos, mientras que su compatriota, Elías Cave, tuvo un muy buen debut, con 17 tantos y 7 rebotes. Esta fue la sexta victoria en ocho presentaciones en el torneo para el Náutico, que el jueves desde las 21.00 visitará en la Capital Federal a River Plate.

Este lunes a las 21.00 en Rosario se enfrentarán Provincial-Quilmes de Mar del Plata por este grupo.

El partido fue parejo de comienzo a fin, aunque de control alternado. En este contexto, Regatas arrancó mejor, apoyado en el protagonismo de Acosta en ofensiva (14-8), aunque su rival entró al juego con un parcial de 10-0 con las conversiones de Lombardi y Henríquez y bajo la batuta de Barrales. Al menos el dueño de casa reaccionó en el cierre, por lo que el cuarto inicial terminó 18-18.

Continuó con su buen momento en el arranque del segundo Regatas, que concretó en total una ráfaga de 13-0 durante los cuatro minutos que Ciclista estuvo sin anotar, con ingresos positivos de Manzano y Báez, y obtuvo una diferencia de nueve (máxima, 27-18). Esto le permitió a Regatas, durante gran parte de este segmento, estar arriba en el resultado, con las primeras unidades de Cave en la noche. Sin embargo, los regatenses tuvieron 2´ fatales, con pelotas pérdidas que le costaron caras. Con un Williams influyente, la visita cerró con un sprint de 9-0 y se metió a los vestuarios arriba 45-42. En el tercer acto se mantuvo la paridad. En efecto, al promediar ese episodio estaban 54 iguales.

Luego, Regatas pasó adelante de la mano de Manzano y Acosta, pero volvió a flaquear en el cierre con tres nuevas pérdidas (totalizó 20), situación que su adversario aprovechó para igualar las acciones en 60 camino al último período. Allí se prolongó el desconcierto de Regatas, que sufrió su peor tramo del encuentro. Walton y Cave lo rescataron de ese trance, si bien Ciclista encontró el gol afuera y continuó batallando.

Hasta que, con dos minutos por jugar, Regatas –que contó en ese pasaje con un valioso aporte de Rossi– se despegó y se puso 79-73. No obstante, Walton falló desde la línea y perdió dos pelotas (y otra Acosta), por lo que, con nuevos aciertos a distancia, Ciclista logró empatar. Es más: tuvo en Henríquez la posibilidad de ganarlo. Su escolta falló y se fueron a la prórroga.

En los cinco minutos adicionales, el propio Henríquez acertó con cinco puntos al hilo que posibilitaron que los suyos se adelantaran en el tanteador, aun diezmados (sin el lesionado Tintorelli y tras haber perdido por el mismo motivo a Herrera y, posteriormente, por faltas, a Williams, Lombardi y Larraza). Hubo un triple clave de Acosta (88-88). También fueron vitales las anotaciones de Walton y Ferreyra, hasta que, a falta de ocho segundos, Manzano definió la historia con dos simples.

Regatas 96 (79)
Ciclista Juninense 92 (79)

Árbitros: José Domínguez-Florencia Benzer
Parciales: 18-18, 24-27, 18-15, 19-19, 17-13
Regatas (96): Ferreyra 5, Acosta 18, Cave 17, Rossi 13, Walton 26 (fi), Manzano 13, Singh 0 (x), Báez 4, Ingrata 0, Lemme 0. DT: Pablo Dastugue.
Ciclista (92): Barrales 7, Henríquez 24, Lombardi 13 (x), Larraza 17 (x), Villa Toro 10 (fi), Williams 16 (desc.), Herrera 5 (les.), Sinigoj 0. DT: Leandro Genovese.

Posiciones

CONFERENCIA SUR

EQUIPOS	PTS.	PJ	PG	PP
Centenario (VT)	13	8	5	3
Regatas	12	8	5	2
Gimnasia (LP)	12	7	5	2
Central Entrerriano	12	8	4	4
Ciclista (J)	11	6	4	2
Dep. Norte	11	7	4	3
River	10	7	3	4
La Unión (C)	10	8	2	6
Dep. Viedma	9	5	4	1
Pico FC	9	6	3	3
Rocamora	9	6	3	3
Provincial	9	6	3	3
Quilmes (MdP)	9	7	2	5
Villa Mitre (BB) 7	4	3	1	
Racing (A)	6	4	2	2
Unión (MdP)	6	5	1	4
Pergamino	5	5	0	5

BÁSQUET

Los Andes ascendió a la Liga Federal

Los Andes venció por 74 a 64 como visitante a Defensores en el clásico de Villa Ramallo, en el cierre de la última fecha de la fase provincial del Prefederal Bonaerense; terminó en el primer puesto del Grupo B, avanzó a los cuartos de final y logró un histórico ascenso a la Liga Federal. También accedió a la tercera categoría Ciudad de Campana, que terminó segundo. El Granate, mientras tanto, tendrá que jugar el repechaje, en el que deberá enfrentarse con Náutico de San Pedro y, si gana, posteriormente, con el vencedor de San Martín-Los Indios, en duelo entre equipos de Junín. En cuartos, Los Andes tendrá que medirse con Belgrano y Somisa con Campana, en busca del pase al Final Four.

TENIS

Tirante perdió en la final de Estocolmo

Thiago Tirante quedó apenas a un pasito de la gloria en la mejor semana de toda su carrera. Había alcanzado la primera final de nivel ATP de su vida y buscaba ganar el título en el torneo de Estocolmo, el último certamen de ATP 250 de la temporada. Más allá de los sobrados argumentos que exhibió en la superficie dura bajo techo de la capital de Suecia frente al estadounidense Taylor Fritz (10°), el platense sucumbió en el tie break del tercer set y perdió 6-2, 4-6 y 7-6 (3).

TURISMO CARRETERA

Victoria de Rossi en Río Cuarto

Matías Rossi (Toyota) ganó de punta a punta la decimocuarta fecha del Turismo Carretera en el Autódromo Parque Ciudad de Río Cuarto y cortó una sequía personal de 33 carreras sin victorias. Así las cosas, quedó cuarto en la Copa de Oro, que se definirá en la próxima fecha del 5 y 6 de diciembre en el Autódromo Roberto José Mouras de La Plata. Agustín Canapino (Chevrolet Camaro) finalizó segundo a 1,326 segundos del vencedor y quedó como escolta en el certamen. Otto Fritzler (Mercedes-Benz) completó el podio. Julián Santero (BMW) se ubicó en la novena posición y asumió el liderazgo del torneo con 146 puntos, escoltado por Agustín Canapino con 136, Fritzler con 124 y Rossi con 123. Más abajo se ubican Mariano Werner (114,5), Jonatan Castellano (110), Facundo Chapur (106), Mauricio Lambiris (103,5), Christian Ledesma (95,5), Diego Azar (91,5), José Manuel Urcera (91), Ignacio Faín (89), Marco Dianda (88), Marcos Landa (86,5), Hernán Palazzo (84,5) y Juan Pablo Gianini (47,5).

Nuevo golpe del cuatrerismo en Pergamino: faenaron seis terneros en Ortiz Basualdo

El robo de seis terneros en un establecimiento rural se suma a una seguidilla de hechos de cuatrerismo que habría provocado la pérdida de al menos 30 animales en menos de un año.



La Policía del Comando de Patrulla Rural se desplegó junto con los peritos de Policía Científica en el campo de la zona rural de Ortiz Basualdo. Foto: LA OPINIÓN

Un nuevo episodio de cuatrerismo en Pergamino generó preocupación y angustia entre productores rurales de la zona de Ortiz Basualdo. Delincuentes ingresaron a un establecimiento agropecuario y faenaron seis terneros de raza Angus, de entre cinco y seis meses de vida. El hecho ocurrió el último viernes y se suma a una sucesión de robos de ganado que, según denunciaron los damnificados, dejó al menos 30 animales muertos o sustraídos en menos de un año.

El episodio más reciente ocurrió en un establecimiento rural de 1800 hectáreas destinado a actividades agrícolas y ganaderas. Los responsables ingresaron al predio y mataron a los animales en un sector próximo a un arroyo, donde dejaron las cabezas y las vísceras, mientras que se llevaron las partes aprovechables de los terneros.

La denuncia fue radicada por Sergio Antonio Medina, encargado general del establecimiento, quien tomó conocimiento de lo sucedido durante la mañana del viernes 14 de noviembre, cuando recibió un llamado telefónico de uno de los trabajadores del campo que realizaba una recorrida habitual.

Al llegar al sector señalado, ubicado a unos 20 metros del arroyo, constató la presencia de los restos de los seis animales. Posteriormente recorrió el predio para verificar las condiciones de los alambrados y establecer por dónde podrían haber ingresado los responsables, aunque no encontró roturas ni daños en los cercos perimetrales.

Cuatrerismo en Ortiz Basualdo

De acuerdo con la declaración testimonial incorporada a la denuncia policial, los animales eran seis terneros Angus, de pelaje negro y colorado, con señal en ambas orejas y un peso estimado de entre 110 y 130 kilogramos cada uno. Tenían aproximadamente cinco o seis meses de vida. El encargado explicó que el establecimiento cuenta con personal que reside en el casco de la estancia, ubicado a unos dos kilómetros del sector donde ocurrió la faena. Los animales son recorridos diariamente, tanto durante la mañana como por la tarde, para controlar su estado y detectar eventuales irregularidades.

La última vez que habían observado a los seis terneros con vida fue el jueves, entre las 18:30 y las 19:00. Al día siguiente, durante la recorrida matutina, descubrieron que habían sido faenados.

La investigación policial incluyó la intervención de efectivos que realizaron las primeras actuaciones en el lugar y de Policía Científica, cuyos integrantes efectuaron las tareas periciales y recogieron elementos de interés para intentar establecer las circunstancias del hecho y avanzar en la identificación de los responsables.

Treinta animales robados

La preocupación de los productores de Ortiz Basualdo excede el episodio del viernes. Según relató una persona vinculada al establecimiento damnificado, en menos de un año se registraron distintos ataques contra la hacienda de la misma zona rural, con un saldo que alcanzaría al menos 30 animales entre los faenados y sustraídos.

El problema tampoco afectaría a un solo establecimiento. Según el testimonio recogido, un familiar del productor que tiene un campo enfrente del predio atacado habría sufrido el robo de aproximadamente 12 terneros en lo que va del año. A su vez, otro vecino habría perdido entre seis y siete novillos en un episodio ocurrido recientemente.

La reiteración de estos hechos alimenta el malestar entre quienes desarrollan actividades agropecuarias en ese sector del partido de Pergamino. Los damnificados describen un escenario de inseguridad rural en el que los delincuentes pueden ingresar a los establecimientos, faenar animales y retirarse sin ser identificados.

En el último episodio, los investigadores encontraron algunos elementos que podrían resultar de interés para reconstruir el recorrido de los autores. Entre ellos mencionaron un inflador de características poco habituales y rastros que indicarían que los responsables habrían llegado desde el sector del arroyo.

Ese curso de agua constituye, además, un punto geográfico complejo para las tareas de prevención e investigación, debido a que su recorrido conduce hacia una jurisdicción policial correspondiente al partido de Rojas. Esta particularidad fue señalada por los damnificados como una dificultad adicional para establecer los movimientos de quienes ingresaron al campo.



el clima

HOY
Nublado.
Mínima: 19°
Máxima: 28°

MARTES
Chaparrones.
Mínima: 17° Máxima: 27°

MIÉRCOLES
Mayormente nublado.
Mínima: 16° Máxima: 28°

el sol

Salida: 5.52
Puesta: 19.42

la luna

Nueva 9/11/26
Creciente 17/11/26
Llena 24/11/26
Menguante 1/12/26

río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	2.70 C.	Rosario	4.76 C.
Iguazú	21.20 B.	Villa Constitución	3.72 C.
Posadas	10.21 C.	San Nicolás	3.38 C.
Corrientes	6.55 E.	Ramallo	2.89 C.
Paraná	5.69 E.	San Pedro	2.25 C.
Santa Fe	5.76 E.	Baradero	2.00 C.
San Lorenzo	5.16 C.	Formosa	4.87 B.

clasificados

Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de albañilería y herrería. **Tel. 3364671553**

SE OFRECE JOVEN DE 37 AÑOS para tareas de limpieza. **Tel. 154535873**

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. **Tel. 3364178735**

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. **Tel.: 2477-201335**

Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana. Con referencias. **Tel.: 3364281654**

SE OFRECE Auxiliar de Enfermería para cuidados de enfermos. Dama de compañia. **Tel.: 154535873**

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. **Tel.: 3364213580**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. **Tel. 3364115665**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o mañana. Con referencias. **Tel.: 3364192690**

Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. **Tel. 3364631580.**

SE OFRECE SEÑORA para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. **Teléfono. 154681771.**

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. **Tel. 2477201335**

SE OFRECE SEÑORA para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. **Tel. 3364623540**

SE OFRECE MUJER para limpieza o cuidado de abuelos. Cama adentro. **Tel. 3364576359**

IMPORTANTE MOTORHOME

SE VENDE MOTORHOME CON AIRE ACONDICIONADO DOMETI, CALEFACCIÓN WEBATZO, COCINA A GASOLINA EXTERNA WEBATZO, GRUPO ELECTRÓGENO HONDA, ANTENA SATÉLITE PARA DIRECTV AUTOMÁTICA, SUSPENSIÓN NEUMÁTICA, SISTEMA ELECTROHIDRÁULICO DE NIVELACIÓN, TELEVISIÓN ADENTRO Y AFUERA, TOLDO.

Comunicarse al Tel: 3329 15474858

Edictos judiciales

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOLORES NINFA CORONEL. Ramallo, 13 de noviembre de 2026.
P3 e: 16-11-26

EDICTO. POR 2 DÍAS. El Juzgado Civil y Comercial Nº 3, Secretaría Única del Depto. Judicial de San Nicolás en autos "LOMUTO MARIEL LUJÁN C/LACOUME LEMBEYE JORGE FÉLIX Y OTROS S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BREVE", EXPTE. 5660-26, cita por edictos a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble cuya prescripción adquisitiva se pretende, ubicado en calle Nelfor Pellegrini Nº 219 de General Rojo, identificado como C: 10, Secc A, Mza 14, P. 2, Pl 098-009176-7 (inmueble no matriculado), Inscripto Folio 413 Año 1937, perteneciente al partido de San Nicolás, para que en el plazo de diez (10) días contados desde la última publicación comparezcan a estar a derecho.
P2 e: 16-11-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 3, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTHA FIDALMA QUIRICONI. San Nicolás, octubre de 2026.
P3 e: 16-11-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 de San Nicolás cita y emplaza por 30 días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, OLGA MARGARITA ZARZA, a hacer valer sus derechos. San Nicolás, octubre de 2026.
P3 e: 16-11-26

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA MARÍA MANDOLINI. Ramallo, 12 de noviembre de 2026.
P3 e: 16-11-26

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 1 del Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del Sr. CALDERÓN MARTÍN ÁNGEL. San Nicolás, 10 de noviembre de 2026.
P1 e: 16-11-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5 del Departamento Judicial de San Nicolás, sito en calle Guardias Nacionales Nº 47 de esta ciudad, a cargo del Dr. José Ignacio Ondarcuhu, Secretaría Única a cargo del Dr. Darío J. Paro, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MARÍA ESTHER MONSERRATT, LC Nº 3.877.457, para que comparezcan y hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. San Nicolás, 30 de octubre de 2026.
P3 e: 16-11-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 1 de San Nicolás cita y emplaza a herederos y acreedores de IRMA ROBLEDO y JUAN ANDRÉS MARTÍNEZ, en autos caratulados "ROBLEDO IRMA Y OTRO/A S/SUCESIÓN AB-INTESTATO", expte. 11435-26, para que en el plazo de 30 días lo acrediten.
P1 e: 16-11-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FLOGNA ADELA–HEREDIA ANCELMO HORACIO. San Nicolás, noviembre de 2026.
P3 e: 16-11-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MENCHINI CARLOS OSCAR Y ANOBLE OLGA BEATRIZ. San Nicolás, octubre de 2026.
P3 e: 16-11-26

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial Nº 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GALVÁN ELENA LILIANA. San Nicolás, noviembre de 2026.
P3 e: 16-11-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 6, a cargo del Dr. ENGHELMAYER Fernando Alberto–JUEZ, Secretaría Única, Departamento Judicial de San Nicolás, en causa STRETKY JORGE LUIS C/SÁNCHEZ INMOBILIARIA SRL S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA LARGA", en atención a lo dispuesto por el Art. 681, último párrafo del CPCC y en mérito lo estatuido por los Arts. 145, 146, 341 y 681 del CPCC, cítese a quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles que se intentan prescribir, ubicados en la localidad de "Sánchez", Partido de Ramallo, identificados catastralmente como: Circunscripción V, Sección L, Manzana 148, parcelas 1, 2, 3 y 4 (Partidas inmobiliarias Nº 087-18472-7, 087-18473-5, 087-18474-3, 087-18475-1), inscriptos en el dominio al Fº 244 Año 1972 del Partido de Ramallo (087).
P2 e: 16-11-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 4 del Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de DE MAURO FLORINDO JOSÉ. San Nicolás, 4 de noviembre de 2026.
P3 e: 16-11-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza a herederos y acreedores de LAGORIO DANIEL ALFREDO en los autos caratulados: "LAGORIO DANIEL ALFREDO S/SUCESIÓN AB-INTESTATO" Nº Causa: SN-4933-2026 para que en el término de 30 días lo acrediten /art 734 CPCC). San Nicolás de los Arroyos, 26 de octubre de 2026.
P3 e: 16-11-26

EDICTO. Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 6, Secretaría Nº Única, localidad de San Nicolás de los Arroyos, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de OLGA ESTHER PELOZO y JOSÉ ÁNGEL LEDESMA. San Nicolás, 2 de noviembre de 2026.
P3 e: 16-11-26



farmacias

Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

BARBOTTI, Bolívar 351
BRASESCO, Savio y Pombo
CESARI, Nación 183
CONDE, Nación 701
GARAGUSO, Belgrano 320
PRINA, Avda.A.Illia 739

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA **FARMA.S.N.AL 8008** Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

loterías/quinielas

Quini 6

tradicional
01 10 38
02 13 39
Pozo: $ 1.100.000.000
Resultado: VACANTE

tradicional segunda vuelta
11 19 27
17 21 28
Pozo: $ 3.044.700.540
Resultado: VACANTE

revancha
01 27 37
16 33 40
Pozo: $ 2.685.331.440
Resultado: VACANTE

siempre sale
01 24 38
02 33 43
6 aciertos: 1 ganadores
Pozo: $ 486.704.052 c/u

Loto Plus

NÚMERO PLUS : 07

Tradicional
06 18 32
16 21 41
Pozo: $ 4.708.410.661
Resultado: VACANTE

Match
10 36 39
31 38 45
Pozo: $ 2.576.311.287
Resultado: VACANTE

Desquite
00 07 19
03 17 36
Pozo: $ 3.114.341.243
Resultado: VACANTE

Sale o sale
11 20 32
14 26 35
5 aciertos: 30 ganadores
Pozo: $ 57.203.793 c/u

Tele Kino

01 07 16
03 10 17
04 11 18
05 14 22
06 15 24
Resultado: VACANTE
Pozo: $ 1.310.177.306

14 aciertos: 22 apostadores, $ 622.220
13 aciertos: 660 apostadores, $ 62.606
12 aciertos: 7.442 apostadores, $ 19.041

QUÉ HACER CON LOS CHICOS EN VACACIONES

Las colonias de verano cuestan hasta $450.000 en San Nicolás

Con el receso escolar cada vez más cerca, las familias comienzan a buscar alternativas para el cuidado y entretenimiento de los más chicos. Los clubes de la ciudad ya difundieron sus tarifas para la temporada 2026/2027, con distintas propuestas, modalidades de pago y descuentos por hermanos.

Con la llegada del verano, las familias de San Nicolás comienzan a organizar las vacaciones de los más chicos y a calcular cuánto deberán gastar en entretenimiento durante el receso escolar. Entre las alternativas disponibles aparecen las colonias deportivas, que combinan recreación y actividades físicas. Los principales clubes de la ciudad ya publicaron sus tarifas para la temporada 2026/2027, con propuestas que incluyen natación, deportes y juegos.

Los precios para contratar la temporada completa oscilan entre $320.000 y $450.000 de contado, según la institución y la condición de socio. Algunas entidades también permiten contratar períodos mensuales o quincenales, mientras que otras aplican recargos por financiación o establecen fechas límite para acceder a descuentos.

Las colonias representan una alternativa para las familias que necesitan organizar las mañanas durante el receso escolar. Sin embargo, los valores publicados obligan a evaluar las diferencias entre instituciones, los servicios incluidos y las condiciones de pago.

Regatas ofrece distintas modalidades de pago para socios y no socios

El Club de Regatas San Nicolás estableció un valor promocional de $362.100 de contado para los socios que contraten la temporada completa. La misma opción cuesta $426.000 financiados o $386.600 mediante tarjeta, con tarifas promocionales vigentes hasta el 18 de noviembre.

Para los niños que no son socios, la temporada completa tiene un costo de $553.000 de contado o $592.000 con tarjeta. La institución también ofrece contrataciones mensuales, con diferencias de precios según la categoría.

Los socios pueden contratar un mes por $192.000 de contado, $225.000 financiados o $206.000 con tarjeta. Para los no socios, la modalidad mensual cuesta $305.000 de contado o $326.500 mediante tarjeta.

Belgrano

El Club Belgrano anunció tres propuestas para la próxima temporada. El Jardín de Verano está destinado a niños de entre 3 y 5 años, mientras que la colonia para chicos de 6 a 11 años también funciona en la sede de Pellegrini 476.

La institución suma una tercera alternativa en el camping ubicado en el kilómetro 234 de la Ruta Nacional 9. Allí recibirá a niños de entre 4 y 11 años, con actividades orientadas a la recreación y el contacto con la naturaleza.

Para esta última propuesta, Belgrano fijó un precio de $380.000 en efectivo para socios y $420.000 para no socios. La inscripción requiere presentar una ficha médica y los cupos son limitados.

El club ofrece un descuento del 40% para el segundo hermano y permite abonar en dos cuotas. Las familias que elijan esa modalidad deberán cancelar la última antes del 15 de diciembre.

Automóvil Club San Nicolás tiene tarifas desde $200.000

El Automóvil Club San Nicolás también confirmó su colonia para niños de entre 4 y 11 años. Las actividades comenzarán el 14 de diciembre y finalizarán el 12 de febrero, de lunes a viernes, entre las 9.30 y las 12.30.

La temporada completa cuesta $320.000 para socios y $430.000 para no socios. Quienes prefieran contratar solamente un mes deberán pagar $200.000 o $280.000, respectivamente.

La institución informó que aplicará un recargo del 10% sobre los valores publicados cuando las familias opten por financiar el pago. En esos casos, deberán cancelar el importe total antes del 10 de enero.

Los niños deberán concurrir diariamente con malla, toalla y refrigerio. El club habilitó el teléfono 336-4371823 para consultas y también recibe mensajes mediante su cuenta de Instagram, @acsn.oficial.

Lawn Tennis Club

El Lawn Tennis Club desarrollará su colonia entre el 14 de diciembre de 2026 y el 13 de febrero de 2027. Las actividades se realizarán de lunes a viernes, de 8.00 a 12.00, con cupos limitados.



La propuesta incluye clases de natación, fútbol, tenis, minitenis, campamentos y actividades recreativas. Todas se desarrollarán dentro de las instalaciones del club, con seguro y cobertura de emergencia.

La temporada completa cuesta $400.000 de contado para socios y $450.000 para no socios. Los valores financiados ascienden a $440.000 y $495.000, respectivamente.

Para contratar enero o un mes y medio, los socios deberán pagar $330.000 de contado y los no socios, $380.000. Si eligen financiación, los valores serán de $360.000 y $420.000.

El club también ofrece períodos de un mes por $260.000 para socios y $290.000 para no socios, con pago de contado. Las quincenas cuestan $170.000 y $210.000, respectivamente, mientras que las modalidades financiadas tienen importes superiores.

La institución contempla descuentos por hermanos y recibe consultas en su sede de Viale y Sarmiento, los miércoles de 17.30 a 19.30. También habilitó el teléfono 336-4495974 para solicitar información.

Otra propuesta

Entre las propuestas difundidas para 2027 también figura una colonia destinada exclusivamente a socios, que recibirá niños desde los 3 años, con control de esfínteres, hasta los 12 años. Las actividades comenzarán el 4 de enero y terminarán el 19 de febrero, de lunes a viernes, entre las 8.00 y las 12.00.

La temporada completa cuesta $340.000 para quienes se inscriban hasta el 15 de diciembre. Desde el día siguiente, la tarifa aumentará un 15% y alcanzará los $391.000.

La contratación de un mes tiene un valor promocional de $210.000, que posteriormente subirá a $241.500. También podrán contratarse quincenas de enero por $126.000 hasta el 15 de diciembre y aproximadamente $145.000 después de esa fecha. Febrero se comercializa únicamente como mes completo.

La propuesta contempla descuentos para hermanos. El primero abona el 75% del valor de temporada, equivalente a $255.000, mientras que el segundo paga el 50%, unos $170.000, según las tarifas promocionales.

Los pagos en efectivo, débito o transferencia no tienen recargo. Las tarjetas de crédito suman un 11,41% en una o tres cuotas y un 20,84% en seis cuotas. La institución no ofrece traslado y mantiene las actividades incluso durante los días de lluvia.

